



PROVINCIA DE LA PAMPA
Ministerio de Hacienda y Finanzas
Dirección General de Rentas

RESOLUCION GENERAL N° 34 /2006

VISTO:

El Decreto n° 156/06 del Poder Ejecutivo Provincial por el cual se instrumenta la realización de los sorteos establecidos por el artículo 64 de la Ley n° 2.236 - Impositiva año 2006 -, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el citado Decreto, el día 31 de julio próximo pasado se efectuó el cuarto sorteo del año 2006 entre los contribuyentes de los Impuestos a los Vehículos e Inmobiliario Básico que registran el pago total de sus obligaciones vencidas al día 31 de mayo de 2006, en un acto público que se transmitió por L.U. 89 TV Canal 3;

Que, a efectos de establecer los beneficiarios del premio fijado por el artículo 2° del referido Decreto, se procedió a dar intervención a la Dirección General de Catastro para corroborar la existencia de alguna anomalía en el inmueble que configure un incremento en los cargos de la partida seleccionada, así como a verificar su situación impositiva en los sistemas informáticos de esta Dirección General;

Que, conforme a lo antes expuesto y no existiendo observaciones que modifiquen el resultado original, corresponde declarar el dominio y partida que resultan ganadores de este cuarto sorteo y ordenar la baja de los cargos impositivos aún no vencidos del corriente ejercicio fiscal y los que se generen en el año 2007, conforme a lo dispuesto por la citada normativa;

Por ello y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 8° y 9° del Código Fiscal (t.o. 2002)

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Declarar ganadores del Cuarto Sorteo del año 2006 entre los contribuyentes de los Impuestos a los Vehículos e Inmobiliario Básico que registran el pago total de sus obligaciones fiscales al día 31 de mayo de 2006, a los siguientes:

• **Impuesto a los Vehículos:**

Dominio EKD056
Contribuyente: DE LA IGLESIA, María Valeria
Localidad: Santa Rosa

• **Impuesto Inmobiliario Básico:**

Partida 678.703
Titular: SACK, Oscar Alberto
Localidad: Alpachiri

Artículo 2°: A fin de hacer efectivo el premio, el Departamento Registración y Control procederá a dar de baja los cargos impositivos a vencer durante el corriente ejercicio fiscal, según el siguiente detalle:

• **Impuesto a los Vehículos:**

Dominio: EKD056
Cuota: 04 a 06 del 2006.

• **Impuesto Inmobiliario Básico:**

Número: 678.703
Cuota: 03 a 04 del 2006.

Asimismo, dispóngase que el referido Departamento efectuará, luego de

1...///



PROVINCIA DE LA PAMPA
Ministerio de Hacienda y Finanzas
Dirección General de Rentas

RESOLUCION GENERAL N° 34 /2006

///...2

producida la emisión de los cargos impositivos del ejercicio fiscal 2007 para los dos impuestos involucrados, la baja de dichos cargos.

Artículo 3°: Regístrese, publíquese y pase a los Ministerios de Gobierno, Justicia y Seguridad y de Hacienda y Finanzas. Cumplido ARCHIVESE.-

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Santa Rosa (La Pampa), 4 de Agosto de 2006.-